SEPARATA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

ESCUELA DE GUERRA NAVAL ARGENTINA

02
2022

La Campaña del Desierto del Siglo XXI y el Territorio Nacional del Mar Argentino

CL VGM (R) Carlos E. Cal

17 de Mayo de 1814 - Combate de Montevideo

CC Mariano Martínez

40° Aniversario de la Gesta de Malvinas y del Atlántico Sur - Reflexiones

VL VGM (R) Alvaro Martinez

El primer portaviones semiautónomo del mundo es chino y puede controlar drones y minisubmarinos

Marta Sanz Romero

El presente foro se nutre de una amplia gama de autores y publicaciones nacionales e internacionales vinculadas a la guerra naval y a los intereses marítimos, cuyo objetivo es: difundir entre los exalumnos de esta Escuela de Guerra Naval y futuros cursantes artículos de interés para su formación profesional. LA SEPARATA tendrá una frecuencia mensual y complementará, de manera digital, lo publicado en la Revista de la Escuela de Guerra Naval.

La Campaña del Desierto del Siglo XXI y el Territorio Nacional del Mar Argentino

CL VGM (R) CARLOS E. CAL

Conferencia dictada el 23/05/2022 en el Aula Magna de la Escuela Superior de Guerra Conjunta por el CL VGM (R) Carlos E. Cal en el Simposio organizado por la Escuela Superior de Guerra Conjunta "A 40 Años Del Conflicto De Malvinas: Reflexiones Estratégicas, Operacionales y Tácticas"

Se nos ha solicitado que hagamos "un análisis integrador y en perspectiva sobre la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y el posterior conflicto bélico con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte".

Ya han pasado 40 años desde aquella gesta nacional y mucho se ha dicho y analizado sobre las acciones bélicas. La Escuela de Guerra Naval ha organizado desde entonces numerosos seminarios, en los cuales hemos tenido la oportunidad de escuchar en primera persona a quienes tuvieron que tomar las decisiones, muchos de ellos desgraciadamente ya fallecidos, que transmi-

tieron sus experiencias a los alumnos de los cursos de Comando y Estado Mayor.

También se han realizado seminarios con los alumnos en la materia Conducción de Fuerzas Navales, tomando el caso Malvinas y desagregándolo en operaciones de superficie, submarinas y antisubmarinas, aéreas, contra-aéreas y aeronavales. Tanto propias como del enemigo.

La Armada organizó una Comisión de Análisis de Acciones de Combate (COAC) inmediatamente de finalizada la guerra, dentro de la cual trabajaron oficiales superiores de todas las orientaciones y donde fueron convocados los actores de cada acción a exponer sus experiencias y al final surgieron recomendaciones, muchas de las cuales han generado modalidades de trabajo y doctrina aún vigentes para la Armada.

Mi experiencia en el conflicto fue dentro de las acciones de exploración y antisubmarinas, tanto embarcado en el portaaviones ARA 25 de Mayo con aviones Tracker, como desde a vieja Estación Aeronaval de Río Gallegos, que estaba desactivada, usada entonces para el despliegue de los aviones Tracker, Bandeirante y un helicóptero Puma de apoyo de la Prefectura Naval.

Pues bien, podemos comentar a grandes trazos que luego de la Operación Rosario y empeñada en la defensa de las islas, la actuación de la ARA estuvo dominada por un impulso inicial hacia la contención de la fuerza invasora mediante un gran y, tal vez decisivo, combate aeronaval de portaaviones, que no pudo ser, el 1° de mayo de 1982.

Luego del hundimiento del ARA General Belgrano con sus 323 muertos, concretada la amenaza submarina nuclear y consciente de las falencias que presentaba esa ARA en su capacidad de lucha antisubmarina, se ordenó el repliegue de sus fuerzas de combate de superficie y continuaron actuando los componentes: aeronaval, submarino y de IM desplegados en las Islas.

Esta falencia de medios antisubmarinos se acrecentó después de la guerra y al presente encontramos que han desaparecido, en los hechos, escuadrillas aeronavales enteras que desarrollaban esta capacidad, tan difícil de adquirir y mantener. No solo por el costo de los medios, sino también por el esfuerzo que se debe realizar en inteligencia, desarrollo de conocimiento, investigación de campo, adiestramiento y otras disciplinas, que los países con armadas importantes nunca dejan de lado.

Sería superfluo intentar diseñar una Armada sin la adecuada defensa antisubmarina y antiaérea, esta última a la luz de las pérdidas sufridas por la fuerza enemiga por la acción de nuestra aviación. Con la vista puesta en las lecciones aprendidas en esta guerra y en otras de las cuales obtenemos experiencia ajena, los procesos de diseño de fuerzas elaborados por los Estados Mayores, iniciados ya hace tiempo, son lo suficientemente precisos y no van a ser comentados aquí.

Enfoque geopolítico y estratégico

Quisiera poner el enfoque de esta conferencia en un aspecto de la guerra que tuvimos en 1982 contra el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

No se puede negar que se trató de una guerra eminentemente marítima, con acciones navales, terrestres y aéreas, pero siempre condicionada por el mar. Tal vez deberíamos llamarla con más precisión como la Guerra del Atlántico Sudoccidental, o como la primera guerra antártica.

Nos preguntamos por qué son tan importantes estas islas australes que no llegan a sumar 15 mil Km cuadrados de territorio terrestre, una superficie menor a la provincia de Tucumán.

Podemos argumentar que son una causa nacional, cuya recuperación está ordenada por la Constitución Nacional o que es, probablemente, lo único que une a los argentinos sin distinción.

Pero estos archipiélagos no son sólo un sentimiento patriótico alimentado generación tras generación argentina y colocado en el corazón de nuestros conciudadanos desde la más tierna infancia. Tampoco un eslogan recordado en carteles en las rutas y aero-

puertos: "Las Malvinas son Argentinas". Tampoco por recordarnos en la documentación oficial y en miles de situaciones más. Un poco más, si, por el recuerdo y la honra de nuestros héroes, que dejaron sus vidas en esta gesta y que siguen descansando en un suelo usurpado por una potencia colonial.

Estos tres archipiélagos, las Malvinas, las Georgias de Sur y las Sandwich del Sur tienen una importancia estratégica, geopolítica y económica enorme para el futuro de nuestro país. Constituyen un interés vital y así deberían ser considerados por quienes tienen responsabilidades en el diseño de nuestro futuro.

Nuevas fronteras

Es que estamos frente a un proceso nuevo del mundo, cual es la delimitación de las fronteras marítimas, nacidas de la Convención del Derecho del Mar de las Naciones Unidas.

Me voy a permitir una licencia reduccionista de la historia, pero que viene al caso para ilustrar qué se jugó en la llamada Guerra de Malvinas. Ultimadamente llegan escritos sobre la llamada campaña del desierto, ordenada por el Presidente Nicolás Avellaneda, planificada por el ministro Estanislao Zeballos y comandada por el General Julio Argentino Roca y las consecuencias que tuvo esa acción estratégica en el desarrollo argentino y el devenir histórico. Era muy bien comprendido en la llamada Generación del 80 la importancia de poseer y ejercer plena soberanía en un territorio.

A mediados del siglo XIX nuestro país recién salía de las luchas intestinas, en 1853 se dictaba su Constitución y se organizaban el gobierno nacional y las provincias.

En particular, para la década de 1870 la provincia de Buenos Aires y algo menos el sur de Córdoba, sufrían el permanente ataque de las tribus chilenas que asolaban a las poblaciones de frontera. Frontera que a mediados del Siglo XIX estaban instaladas a poco más de los 300 km de la ciudad de Buenos Aires. Sólo el 42% de lo que hoy es el territorio argentino estaba concretamente bajo la soberanía propia.

Parecía que era imposible controlar a las hordas del cacique chileno Calfucurá que se había deshecho de los caciques y capitanejos rivales autóctonos, se había apoderado de una enorme porción de lo que considerábamos nuestro territorio y que comprendía desde el sur de Córdoba y oeste de la provincia de Buenos Aires, extendiéndose hasta la Cordillera de los Andes. La civilización no podía avanzar hacia el sur por la permanente amenaza del Malón, que robaba ganado por centenares de miles de cabezas, se apropiaba de bienes, mataba a los hombres y se llevaba a las cautivas y a sus hijos a las tolderías.

Luego de la derrota en la batalla de San Carlos de Bolívar, este cacique y ya al mando de su hijo Namuncurá, esta invasión de indígenas chilenos es controlada y todo ese territorio pasa a integrar definitivamente la República Argentina. La soberanía comienza a ser plena.

A esta acción, conocida como la Campaña del Desierto, le sigue la consolidación de la soberanía en el Chaco Austral y comienza la formalización definitiva de nuestros límites y la custodia de la soberanía en la tierra. En el mar, las acciones de los Comodoros Py[1], Rivadavia y Laserre, y la incansable tarea de Luis Piedrabuena terminan de consolidan la posesión de la Patagonia Argentina y la Tierra del Fuego hasta Ushuaia.

Se forma un gran Ejército Nacional, que reemplaza a los provinciales con un mando unificado, se organiza un despliegue territorial adecuado a esas necesidades.

Se crean varios "territorios nacionales"[2] que luego devendrían en el Siglo XX en provincias: Los Andes (repartida luego entre Jujuy y Salta), Formosa, Chaco, Misiones, La Pampa, Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Todas ellas bajo la administración de

1- La Expedición Py a la Patagonia https://es.wikipedia.org/wiki/Expedici%C3%B3n_Py#:~:text=La%20Expedici%C3%B3n%20Py%20a%20la,en%20momentos%20en%20que%20una "La Expedición Py a la Patagonia, efectuada a finales de 1878 por una pequeña división de la Armada Argentina liderada por Luis Py, tuvo por objeto sostener los derechos que reclamaba la Argentina en el extremo sur continental y resguardarlo de la política expansionista de Chile en el siglo XIX en momentos en que una guerra entre ambos era una posibilidad cierta."

2- El antiguo artículo 67 inciso 14 de la Constitución, hoy 75 inciso 15, se refiere a los "Territorios Nacionales" como los que se encuentran fuera de los límites provinciales; y así fueron definidos por la ley 28 de 1862: "Todos los territorios existentes fuera de los límites de las provincias son nacionales… el presidente pedirá a las provincias datos para la fijación de sus límites". *Punte, Roberto*.

un gobernador designado por el gobierno nacional y caracterizadas por su escasa población.

También se crea la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, que ocupaba partes de las actuales provincias de Chubut y Santa Cruz. La necesidad de un control militar de este territorio, rico en recursos hidrocarburíferos, considerando las amenazas presentes, era visible entonces.

Mediante tratados bilaterales, fuimos consolidando nuestras fronteras terrestres y fluviales con los vecinos y hoy ya no quedan, prácticamente, litigios de importancia con ellos.

Vamos al Mar

El concepto de **frontera** ha sido ancestralmente entendido como un ámbito de tránsito social entre culturas. Cuando esto se lleva al ámbito geopolítico, el concepto se circunscribe a una región, zona o franja donde esa interacción cultural se manifiesta con mayor o menor intensidad o a veces ninguna, pero esto lleva inevitablemente al concepto de límite que está ligado a una concepción imaginaria que materializa el lugar preciso hasta dónde llega la soberanía de un estado y comienza la de otro. [3]

El caso de la frontera marítima es diferente. Los conceptos nuevos de soberanía limitada han creado nuevas cuestiones y conflictos, que es necesario analizar con profundidad para comprender el nuestro.

En 1982, mientras nosotros lamíamos las heridas de la guerra, se celebraba la tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre derecho del mar en Kingston, Jamaica. El 10 de diciembre de 1982, finalmente, se firma la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, poniendo cierto orden en las tradiciones y jurisprudencia en las aguas que cubren el 70 % del planeta. Nuestro país es firmante primero y más tarde ratifica mediante ley del Congreso Nacional la llamada CONVEMAR y comienza a cumplir sus disposiciones.

Esta CONVEMAR fija en su articulado la forma de definir los límites en el mar y los derechos de soberanía que tienen los países ribereños, de acuerdo con determinados criterios.

¿Qué hace en definitiva la COMVEMAR?

Dictamina, entre otras cosas, cómo se deben establecer las nuevas fronteras marítimas en el mundo. Fronteras de los países **con el mundo** y con sus actores estatales.

Nuestro país formalizó los límites de la tierra con el mar, mediante la Ley de Espacios Marítimos, en la cual fija cuáles son las líneas de base[4], a partir de las cuales se miden las fronteras marítimas.

A modo ilustrativo estas son las nuevas figuras que adopta la humanidad para establecer sus fronteras marítimas:

Aguas Interiores, que son las situadas en el interior de la línea de base del mar territorial. En general golfos y bahías que cumplan ciertas condiciones. La soberanía en ellas es total.

Mar Territorial desde las líneas de base hasta las 12 millas marinas, donde hay soberanía completa, lo que incluye el espacio aéreo, suelo, subsuelo y masa de agua. La **zona contigua** de 12 millas donde hay ciertos derechos migratorios y aduaneros.

La **Zona Económica Exclusiva** que se extiende hasta las 200 millas desde esas líneas de base, por fuera del Mar Territorial, donde hay ciertos derechos soberanos que se ejercen sobre el lecho y subsuelo marinos, y a los recursos vivos contenidos en su cuerpo de agua.

Y **la Plataforma Continental,** que comprende la extensión del territorio terrestre sumergido hasta las 350 millas, aunque en algunos casos puede ser menor o mayor de esta distancia, y donde los derechos soberanos se limitan al lecho y subsuelo marinos.

3- Cal, Carlos- Proyecto de Plan Estratégico de Fronteras- 2016. Ministerio de Seguridad. Secretaría de Fronteras.

4- LEY 23.968 de ESPACIOS MARITIMOS. Fijase las Líneas de Base de La República Argentina

Todo esto bajo el principio de que para tener derechos sobre el mar se debe tener una costa sobre el mismo. La tierra firma es la que otorga derechos sobre el mar.

Nuestro país hizo los estudios necesarios y fijó ante la comunidad internacional sus límites marítimos. Esos estudios técnicos y de campo fueron entregados a la autoridad de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de las NNUU en tiempo y forma[5]. Con negociaciones diplomáticas se solucionaron diferencias con nuestros vecinos marítimos Uruguay y Chile. Con este último todavía quedan ciertas diferencias por resolver.

Nuestro país se adjudica derechos en un territorio marítimo de 5.147.791 kilómetros cuadrados, es decir, casi dos veces la superficie de la Argentina Continental Americana.[6]

Este conjunto de espacios con distintos grados de soberanía podemos denominarlo **Mar Argentino.** Comprende:

El Mar Territorial y las **Aguas interiores** tienen, aproximadamente, una superficie de 168.554 km2, más grande que 13 de las provincias argentinas.[7]

La **zona económica exclusiva** Argentina (ZEEA) que representa un espacio marítimo de 2.809.237 km²[8].

Más allá de la ZEEA se encuentra la **extensión de la**

5- El 21 de abril de 2009 fue presentado ante la a la "Comisión de Límites de la Plataforma Continental – CLPC" de la ONU. El 11 de marzo de 2016, la CLPC adoptó por consenso las Recomendaciones sobre la presentación argentina. https://www.pampazul.gob.ar/iniciativa/fundamentos/

6- Superficie total 3.761.274 km², de los cuales 2.791.810 km² corresponden al Continente Americano (incluyendo las Islas Malvinas: 11.410 km²), 965.597 km² al continente Antártico (incluyendo las Islas Orcadas del Sur: 750 km²), y 3.867 km² a las islas australes (incluyendo a Georgias del Sur: 3.560 km² y Sandwich del Sur: 307 km²). Datos del IGN en https://www.ign.gob.ar/NuestrasActividades/Geografia/DatosArgentina/LimitesSuperficiesyPuntosExtremos

7-https://www.ign.gob.ar/NuestrasActividades/Geografia/DatosArgentina/DivisionPolitica

8- Plan Estratégico Territorial- MININT https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Lineamientos-incorporacion-problematica-mar-argentino-(agosto-2011).pdf

Plataforma Continental, hasta su límite exterior, que comprende una superficie de 2.170.000 Km2.

Es decir, la superficie marítima sobre la cual la Argentina ejerce derechos soberanos de distinta índole es de más de 5 millones de km^2.

El problema es que casi dos terceras partes de Mar Argentino no se encuentra bajo nuestra soberanía, por dos razones: Una parte está ocupada por una potencia extranjera, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la otra se encuentra bajo el paraguas del Tratado Antártico, con la soberanía disputada por Chile y por Gran Bretaña.

En efecto, la ocupación de los archipiélagos australes otorga los derechos de soberanía sobre espacios marítimos absolutamente desproporcionados con su superficie. Estas islas de 15 mil km2 generan un mar territorial, una ZEE y una Plataforma Continental de más de un millón y medio de Km^2.

Alguien podría decir "Bueno, ¿y qué hay en esa masa de agua, en esa superficie del lecho y en el subsuelo marinos de estas islas que nos interese? Además de lo poco que ya conocemos de nuestro mar, hay allí riquezas todavía inimaginables. Esto sería como haberle preguntado lo mismo al General Roca sobre el desierto de 1879. Su problema en esa época era poder extender las explotaciones agropecuarias y permitir trabajar el suelo a esa masa inmigratoria que caracterizó a la Argentina a fines del Siglo XIX y principios del XX. Ahora, que sabemos que existe Vaca Muerta y que tenemos la tecnología y el conocimiento para explotarla, la pregunta parece superflua.

Es que el territorio, esté emergido en el continente o sumergido profundamente en el mar, contiene recursos. Algunos presentes y explotables. Como el caso de la pesca y los hidrocarburos. Otros que ni siquiera sabemos que existen o que, sabiéndolo, no podríamos explotarlos porque carecemos de las tecnologías necesarias. No podemos siquiera imaginar hoy las posibilidades emergentes de la aplicación de las tecnologías y del conocimiento futuro aplicados a estos recursos, que deben estudiarse y ser preservados para beneficio de las generaciones venideras.

Estamos frente a una nueva disputa por el desierto

Las islas en disputa no son sólo un sentimiento nacional. **Representan el Desierto del Siglo XXI**. Es un claro interés para la RA, entendido como un objeto al que le asignamos un valor. Por los recursos actuales y los futuros que ofrece todo territorio, esté emergiendo o sumergido.

Por eso, el Mar es el gran desafío argentino y del mundo en este siglo. Y tal vez debamos a la Guerra del 82 que este tema constituya una gran prioridad en la agenda argentina de este siglo, al darle una visibilidad que era inesperada antes de la guerra.

Y los recursos actuales y futuros no son la única razón para querer consolidar de una vez por todas nuestra soberanía en ellos.

Recordemos que uno de los límites de nuestro sector antártico está definido por estas islas. El meridiano 25° Oeste que marca el límite oriental del sector, son las islas Sandwich del Sur. No olvidemos que estuvimos poblando en forma continuada estas islas desde 1977 hasta 1982, con la Estación Científica Corbeta Uruguay, instalada en la Isla Morel, del grupo Thule del Sur, a apenas 62 km del paralelo 60° Sur donde comienza el Tratado Antártico. De allí fuimos desalojados por la fuerza el 20 de junio de 1982, última acción de este conflicto, de la misma forma que en 1833 lo fuimos de las Malvinas. Fue la única población estable de este archipiélago en su historia.

¿Cuál es Propuesta?

Volviendo a la Campaña del Desierto en el Siglo XIX, una vez que se planeó y ejecutó, se organizó el territorio, se le dio conducción política, se lo fue poblando paulatinamente y se establecieron guarniciones militares para su defensa.

Se desarrolló también la Base Naval de Puerto Belgrano en la zona de la Bahía Blanca y se crearon los "Territorios Nacionales" para dar consistencia a esa afirmación territorial. Se aseguró la soberanía plena sobre estos extensos territorios.

Nos preguntamos si para asegurar la soberanía en estos nuevos territorios marítimos no es hora de hacer algo similar con el enorme y extenso **Mar Argentino**, territorio que se encuentra fuera de la jurisdicción de las provincias.

Organización Política

Así como en su momento, por el mismo mandato constitucional[9], se crearon los Territorios Nacionales en aquellas tierras que estaban fuera de la jurisdicción de las provincias, debería crearse el Territorio Nacional del Mar Argentino.

Acá rescato dos documentos muy importantes que apoyan la propuesta siguiente.

Uno es el artículo aparecido en la Revista N° 63 de la Escuela de Guerra Naval, con el título de "Una Propuesta Político Institucional para el Territorio Marítimo Argentino" [10], cuyo autor es el Dr. Roberto Punte.

En él propone (cito) *"La necesidad de completar nuestro desarrollo territorial, mediante "una revisión de nuestro concepto espacial, propugnando una política integral para el mar argentino como tarea hasta ahora pendiente, y que corresponderá sea asumida lo antes posible". (fin de la cita)*

Como dice el autor, (cito nuevamente) *"Asumir la identidad de país marítimo requiere fundarse en un acto simbólico de relevancia que actúe como pivote conceptual para una tarea de largo aliento que, bien enfocada, paso a paso, y en la medida de las posibilidades, pueda direccionar mucha de la actual adormecida o frustrada energía social".* (Fin de la Cita)

La Constitución Nacional encarga al Congreso de la Nación *"La fijación de los límites exteriores y la regulación de los territorios que quedan más allá de los límites provinciales". Por haber quedado anclado en el concepto puramente poblacional, este artículo no es muy tenido en cuenta por el Congreso porque se ha pensado en términos de las viejas leyes 28 y 1.532, siempre según el autor, por las que sólo podrían ser susceptibles de esta regulación los lugares a poblar, sin tener en cuenta que también abarca todo territorio que sea susceptible de soberanía y gobierno."*

El artículo 75 inciso 15 de la Constitución no sólo encomienda al Congreso *"arreglar definitivamente los límites del territorio nacional", sino asimismo "determinar por una legislación especial la organización, administración y gobierno que deben tener los territorios nacionales que quedan fuera de los límites que se asignen a las provincias".*

El espacio que comprendería este Territorio Nacional del Mar Argentino debería incluir todo el Mar Argentino, desde las líneas de base hasta el límite exterior de la plataforma continental, incluyendo las aguas interiores. Si bien es cierto que por leyes del Congreso Nacional se han cedido derechos sobre determinados recursos a las provincias dentro de las aguas interiores y el Mar Territorial, también es cierto que otros derechos y obligaciones no han sido aún transferidos y requieren un tratamiento integral.

El otro documento, de consulta del Ministerio del Interior de la Nación es el Titulado "Lineamientos para la incorporación de la Problemática del Mar Argentino en la Planificación Territorial" del Profesor y Licenciado Adolfo Koutoujian. Se trata de un Informe complementario para el Plan Estratégico Territorial del entonces Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación.

Este documento oficial, de gran valor descriptivo sobre nuestra problemática marina, dice que: *"Esta verdadera **provincia marítima** es el glacis defensivo del centro-sur de la Argentina, especialmente del principal núcleo geoeconómico y político del país situado en el Estuario del Plata y la gran península patagónica".*

Concluye en su párrafo final: "*Así como los territorios ocupados y consolidados por el Estado Nacional fueron regados por la sangre de soldados, trabajadores y campesinos*

9- Constitución Nacional, Cap 4, Atribuciones del Congreso, Inciso 15: "Arreglar definitivamente los límites del territorio de la Nación, fijar los de las provincias, crear otras nuevas, y determinar por una legislación especial la organización, administración y gobierno que deben tener los territorios nacionales, que quedan fuera de los límites que se asignan a las provincias."

10- Punte, Roberto. Revista de la ESGN Nro. 63, Página 11.

durante el Siglo XIX, en el Chaco y la Patagonia; también el Mar Argentino fue bendecido por patriotas que dejaron su vida en las Islas y el Mar Austral en 1982. También ejercen soberanía los heroicos pescadores, marineros y científicos que día a día trabajan, estudian y desarrollan sus vidas en largas jornadas de trabajo en cada día del año consolidando silenciosamente la soberanía nacional en la ***Gran Provincia Marítima de la Nación Argentina****."*[11].

En azul, el propuesto Territorio Nacional del Mar Argentino

Esfuerzo Científico: Iniciativa Pampa Azul

"No se puede amar lo que no se conoce, ni defender lo que no se ama"[12] decía Leonardo da Vinci.

No me voy a extender aquí en comentar sobre la Iniciativa Pampa Azul, "una iniciativa interministerial (como dice su sitio web) del Gobierno de Argentina que articula acciones de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación para proporcionar bases científicas a las políticas oceánicas nacionales, incluyendo el fortalecimiento de la soberanía nacional sobre el mar, la conservación, así como el uso sostenible de los bienes marinos, incluida la creación y gestión de áreas marinas protegidas."[13]

La iniciativa Pampa Azul, continúa, que "...busca avanzar en la investigación, desarrollo e innovación que contribuyan a la soberanía y seguridad nacional y al desarrollo social, económico y ambientalmente sostenible con foco en: la innovación tecnológica, la inclusión social con perspectiva de género, la protección de los bienes naturales marinos y la integración de los entornos marinos y costeros." [14] Pampa Azul denomina al mar como "la Nueva Frontera".

La Fuerza Militar

Así como se desarrolló el Ejército Argentino después de la Campaña del Desierto en el Siglo XIX, el imperativo de la hora es desarrollar una Armada congruente con nuestras aspiraciones de soberanía.

La racionalidad estratégica obliga a adaptar nuestros medios a los fines. A cada objetivo asignarle un recurso. Sin que ello signifique una militarización del Mar Argentino, la Nación debe contar con medios navales capaces de vigilar adecuadamente nuestro mar, controlarlo y eventualmente disuadir a posibles agresores. Y si la disuasión fallara, hacer efectiva la amenaza de emplear la fuerza.

Una superficie de 5 millones de km2 requiere una Armada para el Siglo XXI capaz de operar con todas sus capacidades con independencia logística y operativa de la tierra. Una Armada capaz de proyectar la fuerza militar a cualquier punto del Mar Argentino. Ya no es suficiente el desarrollo de bases en tierra para controlar una extensión tan grande. El concepto de asentamientos poblacionales, resguardados con guarniciones miliares fijas como después de la Campaña del Desierto, no será de gran ayuda en el conflicto marítimo. La consolidación de la soberanía en el Mar, además de la firma de tratados y la negociación diplomática, requiere la presencia y el poder que sólo dan

11- Plan Estratégico Territorial- MININT https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Lineamientos-incorporacion-problematica-mar-argentino-(agosto-2011).pdf Pág. 77. Obtenido el 02/05/2022
12- Frase atribuida a Leonardo Da Vinci
13- https://www.pampazul.gob.ar/que-es-pampa-azul/ Obtenido el 18/05&2022
14- https://www.pampazul.gob.ar/iniciativa/

los buques de guerra, ahora acompañados del poder aéreo embarcado.

Conclusiones

Nos encontramos frente a un problema nuevo en la humanidad que es la definición de las fronteras marítimas.

Nuestras fronteras marítimas, ya técnicamente establecidas de acuerdo al derecho internacional, están fuertemente condicionadas por la presencia de una potencia extranjera en nuestro territorio insular.

La gran complejidad y variedad de los problemas e intereses que presenta el Mar pueden encontrar un camino para enfrentarlos mediante la institución de la unidad política de ese territorio que permita la coordinación de los esfuerzos de las distintas áreas que tienen incumbencia en el mar.

La propuesta de la creación de un Territorio Nacional del Mar Argentino para lograr este fin sería algo innovador, con gran probabilidad de éxito si se lo encara con espíritu patriótico y desinteresado.

En términos militares, sabemos que el Principio de Unidad de Comando exige la delegación de la responsabilidad para la conducción de los medios en una persona para el correcto logro de objetivos militares.

La reciente Creación del Comando Marítimo Conjunto[15] es un paso adelante muy valioso para la concreción de esfuerzos y constituye un buen antecedente sobre la forma de encarar la problemática del Mar Argentino.

Es imperativo encarar sin demora la construcción de la Armada del Siglo XXI, con las capacidades necesarias para operar en plenitud de manera conjunta y que represente una decidida presencia soberana en el extenso Mar Argentino.

Para finalizar, quisiera hacer mías las palabras del señor Ministro de Defensa en el reciente acto por el Día de la Armada el pasado 17 de mayo en la Base Naval de Puerto Belgrano:

Durante su discurso, el Ministro dijo que "la Argentina, un país que es el octavo del mundo en territorio con enormes riquezas y con una plataforma continental extensísima, de las más grandes del mundo, es una nación, es un Estado que requiere de Fuerzas Armadas para garantizar su independencia y su soberanía".

"La Argentina tiene que tener unas Fuerzas Armadas que estén en condición de disuadir cualquier ataque enemigo y que tengan una capacidad de reacción rápida, fuerte y respetada por las otras fuerzas" [16]

Añadió que el proceso de Paz "está impedido de manera completa por la presencia permanente, provocadora, agresiva de la flota del Reino Unido en nuestras islas Malvinas"

Para el señor Ministro, "esa presencia atenta contra la paz y la seguridad y es una burla al derecho internacional y de los pueblos y a la defensa de la integridad territorial".

Queda a las generaciones futuras el irrenunciable objetivo permanente de consolidar, como reza la cláusula transitoria primera de la CN, "la plena soberanía sobre las Islas, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a principios del derecho internacional", derecho que, de ninguna manera excluye la posibilidad de contar con fuerzas armadas adecuadas a las necesidades de la defensa nacional.

Muchas gracias por su atención

15- Ministerio de Defensa: Resolución RESOL-2021-244-APN-MD

16-https://www.telam.com.ar/notas/202205/592829-taiana-sobre-la-armada-tenemos-un-momento-de-transformacion-y-una-nueva-etapa.html

17 de Mayo de 1814 - Combate de Montevideo

CC Mariano Martínez

Alocución pronunciada por el Capitán de Corbeta Mariano Martínez, alumno del Curso de Comando y Estado Mayor de la Escuela de Guerra Naval, el día 17 de mayo de 2022, Día de la Armada Argentina.

"Hace 208 años la Fragata "Hércules", buque insignia de la Escuadra comandada por Guillermo Brown, enarbolaba su pabellón con una salva de 21 cañonazos en el puerto de Montevideo. Con aquel acto se daba fin a una breve y exitosa campaña naval y se establecía un punto de inflexión en el equilibrio militar entonces existente en América del Sur.

Después de cuatro años de dilaciones desde las medidas iniciales de los primeros gobiernos patrios, fue necesario concebir una estrategia para el Río de la Plata que terminara definitivamente con el poder naval realista en la región. La derrota de Napoleón Bonaparte y el retorno de Fernando VII se convertía de pronto en una amenaza concreta para todos los territorios independentistas americanos.

El gobierno de Buenos Aires decidió entonces la recuperación de la plaza de Montevideo y comenzó a orga-

nizarse una escuadra capaz de enfrentar al enemigo en aguas del Plata.

Carlos de Alvear en la Secretaría de Guerra y Juan Larrea en Hacienda se concentraron en la organización de la Escuadra, con el propósito de completar por vía marítima el sitio terrestre que desde 1811 conducía el general José Rondeau sobre Montevideo. Guillermo Brown, un marino de origen irlandés que navegaba en la región y operaba el comercio hasta el sur de Brasil fue elegido como Comandante.

Tras el cumplimiento de un extenso plan de operaciones que comenzó con la victoria argentina sobre las fuerzas apostadas en la isla de Martín García y un combate decisivo que, librado el 17 de mayo de 1814, desarticuló la escuadra realista en aguas de Montevideo y el Buceo, la caída de la plaza oriental fue solo una cuestión de tiempo.

El sitio se cerraba con el bloqueo naval y, tras reorganizarse el ejército de Rondeau ahora bajo la conducción de Alvear, la contundencia de los buques de Brown desarmó toda posibilidad de resistencia enemiga.

La figura de Brown adquiere relevancia, no sólo por que condujo el combate como un héroe manteniéndose firme en toldilla a pesar de su pierna herida, sino por su férrea voluntad de lucha y habilidad en la maniobra. Una personalidad y ejemplo que trascendió a su generación y que pasó a ser el modelo de marino y erguirse como padre de la Patria en el mar.

Las acciones en el Plata permitieron al ejército de General San Martín proseguir con su campaña emancipadora de América. Él mismo expresó: "la victoria de Montevideo es lo más importante realizado por la revolución americana hasta el momento".

Gracias a este legado, se comenzó a consolidar una identidad basada en tradiciones y en valores compartidos; de una vocación de servicio. Cualidades que el tiempo no debe hacer desaparecer, y que debemos mantener como sus herederos.

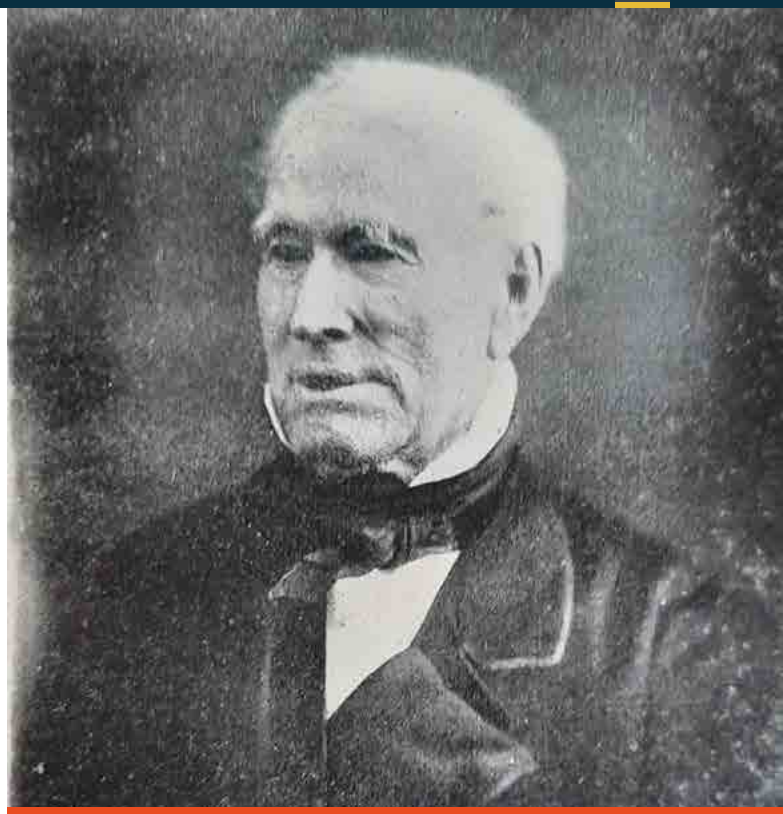

"Brown desarmo toda posibilidad de resistencia enemiga"

Con el paso del tiempo, nuevos desafíos debieron ser enfrentados con las armas de la Nación en el mar. Los medios navales y los marinos de la Patria, permitieron acompañar el desarrollo del país. La Marina estuvo presente en la consolidación del pleno ejercicio de la soberanía en todo su territorio, el fomento de los asentamientos de la Patagonia y la fundación de las poblaciones más australes. Fue pionera en el continente Antártico, tanto desde el mar como desde el aire. Formó parte de la modernización del país, incentivando la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Hoy la Armada Argentina brinda protección a nuestras aguas y costas. Opera junto a otras armadas en adiestramientos combinados y en situaciones de crisis. También contribuye al armado de la política exterior, en misiones para el mantenimiento de la paz y seguridad internacional, en el marco de las Naciones Unidas.

Como parte del Instrumento Militar de la Nación, la Armada tiene un rol indelegable en la acción conjunta, en busca permanente del cumplimiento de la misión.

"La Marina estuvo presente en la consolidación del pleno ejercicio de la soberanía (nacional) en todo su territorio."

Para ello requiere de unidades navales de superficie y submarinas, Infantería de Marina y aeronaves que, con un eficiente sistema de sostén logístico y escuelas de excelencia, le permitan cumplir con la responsabilidad que la República le asigna: defender los intereses vitales de la Nación en el mar.

Esta ceremonia es, sin duda, marco propicio para conmemorar un glorioso pasado recordando a esos héroes que lucharon por la Patria. Está en nuestras mentes el recuerdo de todos los que nos precedieron. Guillermo Brown, José Murature, Martín Rivadavia, Félix Dufourq, Manuel García Mansilla, Manuel Domeq García, Pedro Giachino, Marcelo Márquez, Sergio Gómez Roca, y tantos otros de ayer y hoy, quienes con su esfuerzo, sacrificio y vocación han escrito páginas de gloria al servicio de nuestro país.

El Poder Naval es una necesidad para defender los intereses nacionales ....

Un párrafo especial merece la evocación de lo acontecido durante el conflicto del Atlántico Sur de 1982, en el cual la Armada contribuyó efectivamente a la defensa de la soberanía y la integridad territorial del país, en ocasión de su cuadragésimo aniversario.

Ellos cumplieron en tierra, aire y mar, el solemne juramento hecho a la Patria de seguir constantemente a su bandera y defenderla hasta perder la vida. Evocamos de la misma manera a la tripulación del submarino ARA "San Juan".

La gesta que hoy recordamos pone en evidencia que el Poder Naval es una necesidad para defender los intereses nacionales por encima de cualquier sacrificio.

Es crucial la necesidad de disponer de un Poder Naval moderno y eficaz. Su integralidad y operatividad deben ser considerados garantía del bienestar de la Argentina de hoy y de mañana.

En definitiva, desde la primera victoria patriota hasta nuestros días, la Armada afronta los desafíos de:

Contribuir a garantizar el pleno ejercicio de la soberanía e independencia nacional, su integridad territorial y proteger la vida y los bienes de sus habitantes y ciudadanos en el exterior.

Garantizar de los recursos soberanos, en aguas territoriales, y que pertenecen al espacio marítimo de interés nacional, como la Zona Económica Exclusiva y la Plataforma Continental.

La salvaguarda de la vida humana en el mar, el apoyo a la comunidad y la protección del medio ambiente.

La interacción efectiva con otras Armadas a nivel regional y global, en el cada vez más intenso y significativo espacio de relaciones que es el mar.

Para ser dignos herederos de quienes nos precedieron, que el genio de Brown y sus hombres iluminen nuestro futuro." ■

40° Aniversario de la Gesta De Malvinas y del Atlántico Sur - Reflexiones

VL VGM (R) ALVARO MARTINEZ

Conferencia dictada el 23/05/2022 en el Aula Magna de la Escuela Superior de Guerra Conjunta por el Vicealmirante VGM (R) Álvaro Martínez en el Simposio organizado por la Escuela Superior de Guerra Conjunta "A 40 Años Del Conflicto De Malvinas: Reflexiones Estratégicas, Operacionales y Tácticas"

Mi agradecimiento a los Señores Directores por darme la oportunidad de estar en este estrado. Es un verdadero placer para mí unirme a todos ustedes para poder, a través de esta breve presentación, reflexionar juntos sobre algunos aspectos básicos de este escenario histórico que es la Guerra del Atlántico Sur, puesto que incluye las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

1. Introducción

El Conflicto del Atlántico Sur de 1982 es un excelente caso de estudio de la historia moderna que a través de su análisis y evaluación nos permite:

- elaborar doctrina militar,
- producir nuevos conocimientos
- confirmar teorías ya aprendidas en los distintos niveles – Estratégico, Operacional y Táctico.

Recordemos que la doctrina militar es ese conjunto aprobado de principios y métodos, destinados a proporcionar una perspectiva común y una base uniforme de acción que ayuda a los profesionales militares a navegar a través de la niebla de la guerra. Es el compendio de experiencia "decantada".

Es ese cuerpo de conocimiento difundido a través de publicaciones que proporciona una guía de métodos que generalmente han funcionado en el pasado y conservan cierta utilidad duradera.

En estos días hemos visto y escuchado en los distintos medios de comunicación social y en exposiciones, en el marco de la conmemoración del 40 aniversario del conflicto, el relato de distintas experiencias, con mucha emoción, por quienes tuvimos el honor de ser actores directos.

Esas vivencias, son la experiencia de guerra que se encuentra arraigada en cada uno de quienes participamos en esta contienda y que intentamos transmitir como "saberes en carne propia".

Lo que voy a compartir con Uds. es una visión de algunos aspectos de la Guerra del Atlántico Sur, producto de la lectura, del estudio de informes y registros y de vivencias personales.

Algunos de los eelementos esenciales de consulta fueron el Informe Rattenbach, el libro del Vicealmirante Lombardo "Malvinas errores anécdotas y reflexiones", el artículo "An Analysis of the Falkland/Malvinas Islands Campaign," del Adm Train, Harry D. II (1988) quien era el Comandante en Jefe de la Flota del Atlántico de los EE.UU. y Comandante Supremo de la OTAN en el Atlántico en 1982 y distintas monografías de las Escuela de Guerra.

Voy a centrar el análisis y lecciones aprendidas, ciñéndome a aspectos vinculados con lo académico, teniendo en cuenta la distinción entre los distintos niveles de conducción de la guerra por un lado el político-estratégico y por el otro el operacional y el táctico, es decir, entre quienes planifican, proyectan y conducen las operaciones desde el más alto nivel, en este caso la Junta Militar y los Estados Mayores, y quienes ejecutaron las misiones que les fueron ordenadas por la superioridad.

Antes de seguir deseo tomar unas palabras de Clausewitz "si el crítico desea distribuir elogios o culpas, ciertamente debe tratar de ponerse exactamente en la posición del comandante; en otras palabras, debe reunir todo lo que el comandante sabía y todos los motivos que afectaron su decisión, e ignorar todo lo que no pudo o no supo, especialmente el resultado".

La guerra del Atlántico Sur dejó en la historia hechos a destacar:

- La Operación CORPORATE ejecutada por los británicos, incluyó:

- las operaciones anfibias más importantes desde los desembarcos de Inchon en 1950 durante la Guerra de Corea,

- un soporte logístico a más de 7000 millas del teatro de operaciones

- un teatro de operaciones a 3300 millas de la base de apoyo más próxima (Isla Ascensión).

- El primer empleo de misiles Aire – Mar (Exocet AM 39) contra buques de una marina de primer nivel con resultados exitosos.

- La realización de ataques aéreos de manera sostenida contra una fuerza naval lo cual no sucedía desde la Segunda Guerra Mundial.

El primer uso, de que se tenga noticias, de aviones de VSTOL en combate.

- La presencia de una fuerza reducida de submarinos de propulsión diesel-eléctrica produjo una amenaza submarina que implicó un alto nivel de alarma y la realización de operaciones antisubmarinas con un significativo esfuerzo de empleo de armas antisubmarinas.

- El primer uso en combate de submarinos de propulsión nuclear.

- La negación de área por parte de una fuerza de submarinos nuclear de ataque que determinó la toma de decisión de mantener las unidades de superficie (de guerra y mercantes) en aguas protegidas contra esta amenaza.

2. El Tipo de Guerra

La Guerra de Atlántico Sur es concebida como un conflicto de soberanía pendiente por las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y su entorno marítimo.

Del análisis surge que fue un enfrentamiento de fuerzas regulares de tierra, mar y aire entre dos Estados, Gran Bretaña y la República Argentina por una disputa territorial.

Fue una guerra tradicional en donde los enemigos eran reconocibles en uniforme no existiendo amenazas híbridas. Además, se encuadra dentro del concepto de **Guerra Limitada** dado que su alcance fue limitado en tiempo, ubicación, objetivos y medios donde no se buscaba la destrucción total del enemigo.

Para las fuerzas argentinas "El plan Operación Azul, así inicialmente llamado, preveía la ocupación de las islas con una considerable y numerosa fuerza de tareas anfibia a partir del día "D", por medio de una operación incruenta, la instalación de un gobierno militar y un repliegue posterior de las fuerzas, salvo una reducida guarnición militar de apoyo al gobernador. Todo lo enunciado debía estar realizado el día 'D+5'". (Info. Rattenbach Art. 127)

Por su parte el Reino Unido de Gran Bretaña ordenó la Operación Corporate que preveía la recuperación de las Georgias, de las Islas Malvinas y la restauración del prestigio dañado y tenía como objetivo producir el retiro de las fuerzas argentinas de las Islas Malvinas y reestablecer la administración británica lo más rápido posible y con el mínimo de pérdidas de vida para los británicos (fig. 1).

Esta fue una operación a gran escala conformada por una fuerza de desembarco con un importante número de buques de guerra, de apoyo y mercantes y aeronaves a fin de proyectar la fuerza a tierra e inicialmente proveer la defensa contra la Armada Argentina y la Fuerza Aérea. Como factor de planeamiento consideraba que las fuerzas deberían tener autonomía para 3 meses y se asumía que se desarrollarían acciones militares con pérdidas de hombres y equipos. (fig. 1)

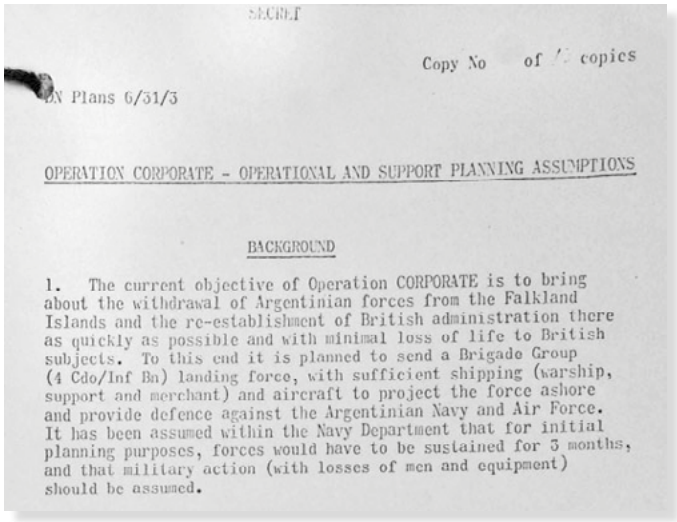
SECRET

Copy No of copies

N Plans 6/31/3

OPERATION CORPORATE - OPERATIONAL AND SUPPORT PLANNING ASSUMPTIONS

BACKGROUND

1. The current objective of Operation CORPORATE is to bring about the withdrawal of Argentinian forces from the Falkland Islands and the re-establishment of British administration there as quickly as possible and with minimal loss of life to British subjects. To this end it is planned to send a Brigade Group (4 Cdo/Inf Bn) landing force, with sufficient shipping (warship, support and merchant) and aircraft to project the force ashore and provide defence against the Argentinian Navy and Air Force. It has been assumed within the Navy Department that for initial planning purposes, forces would have to be sustained for 3 months, and that military action (with losses of men and equipment) should be assumed.

Fig 1. OPERACIÓN CORPORATE

El objetivo político argentino era forzar una solución diplomática para recuperar la soberanía sobre las islas.

El objetivo político británico era recuperar las islas y de ser necesario emplear la fuerza en acciones militares.

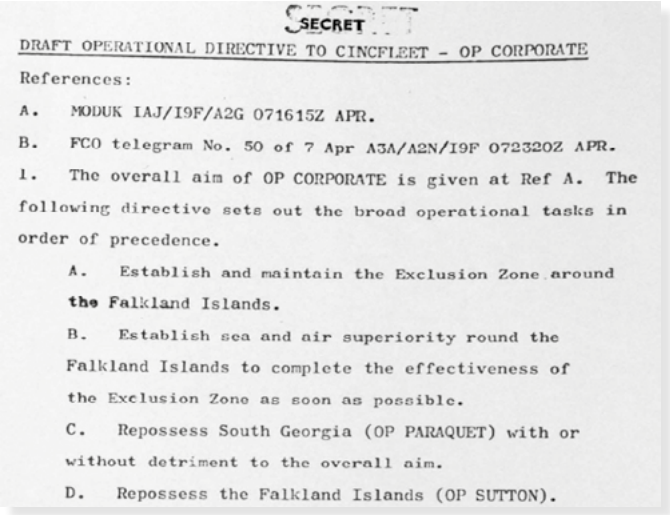

SECRET

DRAFT OPERATIONAL DIRECTIVE TO CINCFLEET - OP CORPORATE

References:

A. MODUK IAJ/I9F/A2G 071615Z APR.

B. FCO telegram No. 50 of 7 Apr A3A/A2N/I9F 072320Z APR.

1. The overall aim of OP CORPORATE is given at Ref A. The following directive sets out the broad operational tasks in order of precedence.

A. Establish and maintain the Exclusion Zone around the Falkland Islands.

B. Establish sea and air superiority round the Falkland Islands to complete the effectiveness of the Exclusion Zone as soon as possible.

C. Repossess South Georgia (OP PARAQUET) with or without detriment to the overall aim.

D. Repossess the Falkland Islands (OP SUTTON).

Es entonces de particular interés señalar la brecha existente entre las premisas en que basaron sus decisiones los argentinos y los británicos.

Entre la ocupación de las islas el 2 de abril y el hundimiento el 2 de Mayo del Crucero A.R.A. "General Belgrano" las autoridades argentinas actuaron en la convicción de que estaban envueltas en el manejo de una crisis diplomática con un proceso de toma de decisión que se puede considerar reactivo. Por el contrario, los británicos actuaron con la convicción que estaban en guerra.

Argentina actuaba según las reglas para el manejo de una crisis diplomática, mientras que el oponente manejaba la guerra. Es decir, ambos contendientes estaban en estadios distintos del *continuum* del espectro del conflicto.

La Operación Azul fue planeada e inicialmente ejecutada como una "movida diplomática" de corta duración, contra una mínima amenaza militar británica presente en el teatro.

El concepto de la operación fue poner una fuerza militar en las islas, para demostrar que el territorio estaba bajo control argentino y de ese modo forzar la *"rueda de la diplomacia"* a comenzar a girar nuevamente.

La reacción británica consistió en la rápida formación y envío de una fuerza de tarea naval, incluyendo unidades de asalto anfibio, situación imprevista por los argentinos.

Es de tener en cuenta la inmediatez de la reacción británica. La reconquista de Malvinas se concretó el viernes 2 de abril. El lunes 5 de abril el Gabinete de Guerra Británico dispuso la partida de la Fuerza de Tarea, con la incorporación de los buques mercantes (Ships Taken Up From Trade - STUFT), que fueron retirados de su actividad comercial, con el objetivo de lograr el retiro de las fuerzas argentinas y restaurar la administración británica en las islas.

Fueron requisados y movilizados 69 barcos mercantes, (21 de la Flota Auxiliar Real y el resto de 33 compañías privadas), tripulados por cerca de 9000 hombres, quienes acompañaron a la flota británica compuesta por más de 40 buques de guerra hasta las inmediaciones de Malvinas.

Los buques mercantes empleados por el gobierno británico compusieron un tren naval que transportó desde el Reino Unido, a más de 7000 millas náuticas, más de 110.000 toneladas de abastecimientos al Atlántico Sur y aproximadamente 45.000 toneladas de combustibles.

La reacción argentina ante la idea que se debería combatir con los británicos en Malvinas, fue reforzar las islas en gran escala. Esta era una alternativa que el plan original no preveía y que originó un serio problema logístico para el sistema de aprovisionamiento de las islas que había sido previsto para apoyar la operación inicial que tenía un alcance reducido.

La situación logística argentina en Malvinas se agravó aún más por la decisión de no usar buques para el refuerzo o reequipamiento, como resultado de la declaración de la zona marítima de exclusión por los británicos a partir del 12 de abril. Esta decisión forzó a realizar el reaprovisionamiento utilizando exclusivamente el transporte aéreo.

El barco mercante *Río Cincel* de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) llegó el 7 de abril a las islas Malvinas y fue el primer barco mercante en arribar luego de la recuperación. Este transportaba material logístico requerido por la Fuerza Aérea Argentina: ochenta planchas de aluminio para la prolongación de una pista de aterrizaje; máquinas viales; camiones de uso militar y combustible para aviones, lo cual totalizaba 156 toneladas de carga.

Por su parte el buque mercante Córdoba que transportaba efectivos militares, materiales y armamentos para la Fuerza Aérea y Ejército en Malvinas (material de artillería antiaérea del Grupo de Artillería 601 de Ejército; 231 planchas de aluminio para completar la pista de aterrizaje; camiones aguateros; combustible para aviones; gasoil; minas; municiones; vehículos blindados; cañones y contenedores con raciones "A" y "B") fue desviado a Puerto Deseado. Allí, debido al establecimiento del bloqueo británico el 12 de abril, las autoridades militares argentinas reconsideraron la situación y decidieron suspender el cruce de los barcos mercantes al archipiélago. Se decidió descargar todo el material bélico y analizar la posibilidad del traslado de la carga crítica por medios aéreos.

Como lección aprendida vale recordar las palabras de Clausewitz: "... al comienzo de una guerra, su carácter y alcance deben determinarse sobre la base de las probabilidades políticas... cuanto más imperativa es la necesidad de no dar el primer paso sin considerar el último" y "el primero, el supremo, el acto más trascendental del juicio que el hombre de Estado y el comandante tienen que hacer es establecer ... la clase de guerra en que se embarcan..."

3. Aspectos Vinculados al Planeamiento

En la elaboración del plan inicial para la recuperación de Malvinas - Operación Azul - como dice el VL Lombardo "había una falta total de doctrina, reglamentación, publicaciones y adiestramiento conjuntos y el plan fue concebido de manera que pudiera ser ejecutado en forma casi independiente por las fuerzas. Pese a esto, fue una operación ejemplar. Bien planeada e impecablemente ejecutada".

La recuperación de Puerto Argentino el 2 de abril se realizó como estaba prevista, de acuerdo con las previsiones de la planificación respetando los criterios impuestos por la conducción superior, sin derramamiento de sangre británica. Los 700 infantes de marina y 100 integrantes de fuerzas especiales, desembarcaron, lograron sus objetivos y se reembarcaron a medida que fueron reemplazados por las fuerzas del ejército. La fuerza de tarea naval proveyó tanto el transporte anfibio como el apoyo naval.

Es de señalar que la operación no se contempló como parte de un plan de campaña que previera un esfuerzo sostenido en el tiempo para la defensa de las islas.

El plan inicial para la recuperación de las Islas Malvinas - Operación Azul - no contempló ni secuelas ni ramas para enfrentar un modo de acción factible de los británicos: el intento de retomar las islas por la fuerza.

Quienes planificaron la operación AZUL la consideraron un éxito seguro y que las hostilidades cesarían después de los primeros enfrentamientos. No contemplaba la reacción británica y consideraba que la operación estaría finalizada el día D+5.

La Comisión de Trabajo que elaboró el plan inicial, fue un grupo de planificación ad hoc, que, por razones de secreto, le ordenaron no consultara a otras agencias.

Esta compartimentación dio lugar a que no contara con información esencial disponible que se encontraba en la Secretaría de Planeamiento desde 1981 como parte del plan de in-

teligencia estratégica nacional, pero era desconocida por los planificadores y los miembros de la Junta militar. De haberse tenido en cuenta habría permitido a los planificadores llegar a una conclusión diferente sobre los modos de acción británicos factibles, y haber podido realizar un adecuado análisis de riesgo de la Operación Azul.

Igualmente es de destacar que el grupo de planeamiento hizo una recomendación a la Junta para que se considerara la posibilidad de una respuesta militar británica, pero no se planificaron las operaciones de contingencia.

La Junta no consideró este modo de acción británico y decidió acelerar el proceso para retomar las Malvinas el cual estaba previsto para no antes del 9 de julio y en caso de adelantarse debiera ser no antes del 15 de mayo con un preaviso de 15 días.

El Estado Mayor Conjunto que había iniciado el 16 de marzo las tareas de planeamiento debió suspenderlas ante los hechos de Georgias para compaginar y completar los documentos elaborados por la comisión de trabajo. El 26 de marzo se resolvió la operación Azul a ser ejecutada el 1 de abril.

Los efectos de no considerar ramas y secuelas fueron críticos para las fuerzas argentinas una vez que se conoció la intención británica de recuperarlas y motivó el diseño de planes que exigían una planificación deliberada y una preparación extensa.

Al conocerse que el enemigo enviaba a su flota y Gran Bretaña estaba apoyada por los Estados Unidos debieron haberse actualizado las capacidades del enemigo a la luz de las cuales el análisis del poder relativo hubiera resultado desfavorable para las fuerzas argentinas. De esta manera el análisis de factibilidad hubiera cambiado a no factible.

Esta fue una de las principales conclusiones de la Comisión Rattenbach: "una vez que el enemigo eligió el curso de acción más peligroso disponible para él, la ausencia de planes de contingencia para hacer frente a esta probabilidad impidió el desarrollo y la adopción de otras estrategias que podrían haber dejado a Argentina con un mejor resultado".

Tal rama no se consideró porque las suposiciones básicas del Plan estuvieron signadas por un análisis incompleto de la información y de desconocimiento de la cultura del enemigo.

Las suposiciones erróneas consideradas fueron:

- Gran Bretaña no utilizaría la Fuerza para retomar las Islas. Esto se fundamentaba en que estaba sufriendo una recesión económica que conducía a un plan de desmilitarización con la consecuente pérdida de capacidades y en particular la Royal Navy reducía su flexibilidad, versatilidad y autonomía. La Armada británica tendría como eje de su poder a los submarinos nucleares misilísticos y como tarea la guerra antisubmarina.
- La política de defensa británica establecía que no debían involucrarse en operaciones de gran envergadura sin aliados por lo que era imposible retomar las islas sin la asistencia militar de los EEUU, en particular sin el apoyo de la Isla Ascensión.
- La ONU aceptaría las acciones argentinas de reconquista de Malvinas como una respuesta correcta al largo reclamo y que la diplomacia argentina modelaría la opinión pública internacional haciéndola aparecer como la parte afectada. Vale señalar que Argentina se había pronunciado no perteneciente al tercer mundo y que entre los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas había 6 países no alineados. Por su parte el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas dictó el 3 de abril la Resolución 502 donde se exigía a Argentina el cese de las hostilidades, el retiro de todas las fuerzas de las Islas Malvi-

nas y el respeto a los propósitos y principios de la carta de las Naciones Unidas. Por otro lado, hubo intentos frustrados del Embajador Roca de conseguir el veto de Rusia con quien, a pesar del embargo comercial propuesto por EEUU en su contra, se mantenían relaciones comerciales. El embajador ruso en la ONU, Troianovsky dijo que se abstendría y China, a quien también se requirió su apoyo, eludió respuesta.

- Se asumió que EEUU se mantendría neutral. Las razones de esta conclusión se basaron en que:

- Las relaciones entre Argentina y Estados Unidos habían mejorado desde que la Administración Reagan había llegado al poder el año anterior.
- El general Galtieri había sido calurosamente recibido por el gobierno de los Estados Unidos durante una reciente visita a Washington;
- Los Estados Unidos habían levantado el embargo sobre asistencia en materia de seguridad y venta de armamentos y piezas de repuesto por consideraciones de derechos humanos;

El Ejército Argentino estaba ayudando a los intereses estadounidenses en Centroamérica entrenando a los Contras.

- Es de remarcar que el 1 de abril el Secretario de Estado de los Estados Unidos Alex Haig, en conocimiento de la acciones militares que llevaba adelante Argentina, se ofreció para actuar de buenos oficios y aclaró que si se desataba la guerra EEUU no podría ser neutral y que apoyarían a Gran Bretaña. El 4 de abril los británicos aseguraban el uso de las facilidades militares de los EEUU en la Isla Ascensión para su reaprovisionamiento en su despliegue al sur.

Por otro lado, el ex Secretario de Marina de los Estados Unidos, John Lehman, durante una presentación en el Instituto Naval de los Estados Unidos, el 26 de junio de 2012, remarcó que, mientras la administración del presidente Ronald Reagan reclamaba públicamente la neutralidad entre Argentina y el Reino Unido durante la Guerra de las Malvinas de 1982, había desarrollado planes para ceder el buque de guerra anfibio USS Iwo Jima a la Royal Navy si esta perdía uno de sus portaaviones en la guerra. El presidente Reagan había dado las siguientes instrucciones al Secretario de Defensa Caspar Weinberger "Dale a Maggie todo lo que necesita para seguir adelante"

Si se hubiera considerado toda la información disponible, los planificadores argentinos habrían formulado diferentes suposiciones sobre la probable reacción británica y el probable papel de Estados Unidos en el conflicto.

Otro aspecto en el planeamiento fue precipitar la escalada de la crisis a un tiempo inoportuno si se tiene en consideración lo planificado para la Operación AZUL como ya expresara.

De haberse ejecutado en la fecha prevista se habría concretado la incorporación de nuevos medios, el adiestramiento del personal recién incorporado, el adiestramiento de la FAA en operaciones aeronavales que nunca habían ejecutado y se habrían hecho realidad algunas de las suposiciones descartadas en relación con el nivel y estado de las fuerzas británicas.

Además, hubiera permitido dar la prioridad adecuada al apoyo logístico de las islas utilizando al máximo la capacidad del transporte marítimo disponible. No haber podido contar con esta capacidad fue un error crítico y tuvo profundo impacto en la guerra en todos sus ambientes.

Caso concreto fue el no haber podido completar la extensión de la pista en Puerto Argentino obligando a operar desde el continente mientras los británicos lo hacían desde los portaaviones.

La improvisación en el planeamiento impactó negativamente en los niveles de conducción produciendo:

- fallas de coordinación entre los comandos para las acciones posteriores a la recuperación, fallas de preparación del personal y material,

- fallas en las apreciaciones de los comandos por falta de información del enemigo y de sus capacidades,
- falta de adiestramiento específico y conjunto,
- deficiencias logísticas, técnicas, de inteligencia y comunicaciones

Por lo tanto, Argentina enfrentó una guerra con planes inadecuados y en un momento inoportuno, y su capacidad para improvisar soluciones se vio limitada por la lejanía de las islas, las condiciones hidrometeorológicas del teatro de operaciones y el inminente bloqueo naval británico.

Como lección aprendida, un Comandante no debe descartar suposiciones razonables en ausencia de información. Debe desarrollar los planes alternativos que cubran las contingencias, asegurar que los esfuerzos que se realicen deben ser sostenibles en el tiempo y que el Estado Final Deseado una vez alcanzado debe ser mantenido. Un comandante debe realizar una permanente evaluación de la matriz de riesgo.

Por su parte la Operación Rosario (así llamada luego la operación Azul) intentó aplicar el concepto de James Cable de Diplomacia de Cañoneras al hacer uso de una Fuerza Naval Limitada Superior. Sin embargo, los británicos frustraron esta intención cuando interpretaron esta operación como un acto de guerra y destacaron su fuerza naval.

Completando las lecciones aprendidas se puede concluir que el solo hecho de demostrar fuerzas militares superiores no asegura el resultado diplomático. Si se desea disuadir a un agresor se deben poseer fuerzas capaces y bien equipadas listas a utilizar y por sobre todo demostrar que existe la voluntad política cierta de usarlas.

4. Conceptos Antiacceso / Negación de Área (A2 / AD)

La Guerra del Atlántico Sur fue la primera guerra moderna que abordó los conceptos antiacceso / negación de área (A2 / AD), en la que se enfrentaron una fuerza expedicionaria conjunta contra una fuerza regional con capacidades modernas de tierra, aire y mar que combatían por el control del territorio cercano a sus bases.

Las acciones de combate argentinas en San Carlos son un ejemplo histórico de una campaña de negación de área y nos enfocaremos en su análisis.

De acuerdo con el *Air Sea Battle Concept*, la negación de área (AD) es la acción destinada a impedir las operaciones dentro de áreas donde un adversario no puede o no quiere impedir el acceso. La negación del área afecta la maniobra dentro de un teatro.

Según el *Joint Operational Access Concept* (JOAC), la negación de área se refiere a aquellas acciones y capacidades, generalmente de menor alcance, diseñadas para limitar su libertad de acción dentro del área operativa.

Es decir, una campaña de negación de área busca limitar la libertad de maniobra del enemigo.

¿Cómo afectaron las acciones argentinas de negación de área al plan operativo de la fuerza de tarea británica?

El asalto anfibio británico comenzó el 21 de mayo en el estrecho de San Carlos y el desembarco de personal a tierra fue sin oposición.

Al detectarse la maniobra británica por parte de las fuerzas argentinas se inició la negación de área mediante ataques aéreos sobre las fuerzas navales británicas que apoyaban a la fuerza de desembarco y sobre la cabeza de playa.

El Combate de San Carlos duró del 21 al 25 de mayo y alarmó seriamente al brigadier Thompson. Los británicos llamaron a las aguas alrededor del área de desembarco y la cabeza de playa "*Bomb Alley*" debido a los ataques aéreos argentinos.

Las operaciones de negación de área producto de los ataques aéreos afectaron la línea de tiempo de las fuerzas terrestres británicas al forzarlos a cambiar su plan logístico de desembarco de pertrechos.

A su vez el hundimiento del Atlantic Conveyor tuvo un impacto mayor que el ataque a la cabeza de playa dado que neutralizó totalmente el modo de acción de las fuerzas terrestres británicas al perder los tres helicópteros Chinook dejándolas sin movilidad y sin flexibilidad en el campo de batalla.

A pesar del éxito de los ataques aéreos argentinos, el plan de negación de área argentino no contempló:

- contraatacar la cabeza de playa
- atacar el avance de las tropas británicas a pie.

Las acciones ejecutadas

- redujeron la tasa de descarga de suministros en San Carlos lo cual ralentizó el inicio de la campaña terrestre (retraso de la logística que resultó en la pérdida de oportunidad de maniobra en términos de tiempo y velocidad).

- alteraron en gran medida la campaña terrestre debido a la pérdida de los helicópteros Chinoox embarcados en el buque portacontenedores. Las fuerzas terrestres debieron caminar y cargar con sus suministros (pérdida de maniobra, velocidad y flexibilidad logística).

Como conclusión no existió por parte de las fuerzas británicas una adecuada evaluación de las perspectivas de éxito ante la amenaza de negación de área (AD) por parte de las fuerzas argentinas.

Como lecciones aprendidas, las acciones de negación de área producto de los ataques aéreos contra la flota británica debieron haber sido sostenidas en el tiempo de manera de limitar la libertad de acción del oponente.

Una adecuada evaluación de las perspectivas de éxito ante la amenaza de negación de área (AD) requiere tener en cuenta:
1- Una percepción de superioridad estratégica por parte de la fuerza atacante.
2- La primacía de la geografía con respecto al tiempo y el desgaste
3- El predominio del dominio marítimo como espacio de conflicto
4- La criticidad de la información, la inteligencia y el engaño

5. Reglas de Empeñamiento

Para ambas fuerzas el máximo control sobre las ROE quedó retenido en los más altos niveles políticos.

Las reglas de empeñamiento argentinas derivaban de la errónea esperanza mantenida por la Junta Militar de obtener una solución diplomática.

Las ROE para la recuperación de Malvinas el 2 de abril establecían "no derramar sangre británica ni dañar propiedad británica".

Entre el 2 y 30 de abril, las ROE fueron hacer fuego sólo si se es atacado.

La autorización para empleo de las armas fue dada a las fuerzas argentinas el 30 de abril. En esa oportunidad se liberó la ROE que cualquier buque en la zona de exclusión debía ser considerado británico. Esta orden no tuvo en cuenta el hecho de que había pesqueros rusos en la zona de exclusión habiendo podido generar un incidente no previsto. Como se aprecia existió un incorrecto análisis del escenario.

Por su parte, las fuerzas británicas habían realizado un planeamiento conjunto con un diseño por fases lo cual les permitía un adecuado dimensionamiento de sus fuerzas con las ROE correspondientes. Crearon un Comité de ROE integrado por oficiales que debían efectuar previsiones y dotar a los comandantes con las reglas que necesitaban.

Este Comité se planteó las posibles contingencias y analizó que autorizaciones debían ser concedidas con lo que intentó cubrir las situaciones previsibles, descripciones de blancos y áreas de manera tal que las ROE pudieran ser perfectamente entendidas y aplicadas.

Un ejemplo de ello fue la detección de un Boeing 707 argentino en tareas de exploración durante el traslado de la fuerza de tareas que no fue derribado por considerarlo sin armas.

El propósito fundamental de estas directivas fue proveer información política y militar a los comandantes en el teatro de operaciones de manera de manejar una política de mantenimiento del status quo o de desescalada o de escalada.

Como lección aprendida, el manejo eficiente de las ROE requiere de un exhaustivo análisis y evaluación "ex ante" del escenario de manera de evitar improvisaciones tanto en el manejo del nivel del conflicto como en acciones que pueden derivar en hechos colaterales indeseados.

6. La Opinión Pública y los Medios en la Decisión Política

Un tema de suma importancia es el impacto de la opinión pública y los medios en la decisión política con repercusión en el plano operacional.

El Parlamento Británico percibió que ante las pérdidas de buques y aviones en San Carlos y las demoras logísticas que alteraban la línea de tiempo de la operación, la opinión pública reclamaba una rápida victoria terrestre para justificar estos incidentes negativos que se estaban registrando en el conflicto.

Esta percepción determinó que el liderazgo político en Londres, ante la presión del partido de la oposición, la prensa y el público, ordenase al brigadier Thompson, el comandante de las fuerzas terrestres, atacar Goose Green, un objetivo estratégico y táctico irrelevante para el resultado general de la campaña de reocupación de las Malvinas.

En simultáneo, previo al ataque a Goose Green, la BBC informó la aproximación de tropas británicas a ese lugar.

Esta decisión fue un claro ejemplo del accionar de políticos que se supone no desean conducir la guerra desde atrás de un escritorio, pero muestra que son incapaces de contener sus frustraciones políticas motivadas en este caso por un ineficiente desempeño de las fuerzas desembarcadas en San Carlos.

Aunque la batalla por Goose Green fue exitosa desde el punto de vista político y militar tuvo al borde del desastre puesto que la rendición de las tropas argentinas se produjo justamente cuando el jefe británico se consideraba en el límite de su capacidad para seguir combatiendo. Este hecho subraya la primacía de la política a lo largo de la campaña operativa.

Las lecciones aprendidas son:

- en el nivel operacional se debe estar preparado para enfrentar el accionar de políticos, que se supone no desean conducir la guerra desde el escritorio, pero que por su incapacidad de contener sus frustraciones políticas toman decisiones que pueden generan riesgos innecesarios en el ámbito operacional.
- la necesidad de conciliar el rol y necesidades de los medios masivos de información con su capacidad para informar en tiempo real, con los requerimientos de secreto que demandan las operaciones militares.

7. Principio de la Guerra Unidad de Comando

Analizaremos la importancia del principio de la guerra: Unidad de Comando.

Para analizar este principio debemos considerar dos momentos del conflicto. Uno que fue la recuperación y otro que fue la defensa de las islas.

Durante la Operación Azul de recuperación de las islas, se estableció un comando conjunto con una cadena clara de comando, mediante la designación de un solo comandante en el TOM lo cual permitió asegurar la unidad de esfuerzo durante el desarrollo de la Operación.

El Grl Div GARCÍA, designado como Comandante del TO Malvinas, había participado del Comité de Trabajo para el planeamiento de la operación conjunta, lo que facilitó su interpretación, ejecución y conducción rindiendo especialmente sus frutos, cuando debieron introducirse cambios durante el desarrollo.

En cuanto a las acciones posteriores, es de mencionar que durante el planeamiento del Comité de Trabajo, el VL Lombardo y el Br Plessl se preguntaban ¿a quién correspondería el comando del conjunto de las fuerzas en la eventualidad de una reacción británica? En su libro el VL Lombardo expresa:

- La Armada, que debería involucrar todo su potencial, no querría que sus fuerzas estuviesen bajo dependencia de un Brigadier.
- En forma similar la Fuerza Aérea no aceptaría que el grueso de sus aviones quedara bajo el mando de un almirante.
- Para ambas fuerzas era evidente que el comando no podría ser ejercido por un general, cuando el Ejército sería minoritario en el esfuerzo.
- Pensamos que se debería constituir un comité de tres miembros.

El Comandante designado del Teatro Operaciones Atlántico Sur (CTOAS) fue el VL Juan Lombardo quien asumió el 7 de abril luego de la desactivación del TOM y tenía bajo sus órdenes a las unidades navales y a las fuerzas en tierra.

Por otra parte, el Comandante Aéreo Estratégico (CAE), quien era colateral del CTOAS, creó la Fuerza Aérea Sur (FAS), de acuerdo con la doctrina y el planeamiento previsto, asignándole responsabilidad para realizar operaciones aéreas estratégicas, defensivas, tácticas y de transporte en su jurisdicción, entendiendo por tal el TOAS. Esto generó una superposición de ámbito jurisdiccional con el Comando Operacional, si bien se habían establecido medidas de coordinación a efectos de prever tareas de exploración y reconocimiento, de ataque y reaprovisionamiento.

En tierra sucedió algo similar puesto que el Comandante de la Guarnición Militar Malvinas no confeccionó formalmente, con su Estado Mayor Conjunto, un Plan de Operaciones Conjunto que estableciera con claridad y precisión las misiones que tendrían cada uno de los componentes de su Comando; este plan tampoco fue exigido por el Comandante TOAS.

Además, este mismo Comandante, en oportunidades, ignoró la autoridad del CTOAS con lo que vulneró la estructura de Comando, al establecer comunicación directa con el Comandante General del Ejército, sin informar, previamente, sobre la consideración de asuntos trascendentes de la Guarnición Militar Malvinas. Otro accionar que muestra esta falta de unicidad es cuando el Comandante en Jefe del Ejército, ordenó, "per se", la concurrencia de la Brigada de Infantería III a las Islas.

Avanzando en el tiempo, el 21 de mayo después de San Carlos, se intentó solucionar el problema que presentaba la conducción operacional. Para ello se creó el organismo colegiado conjunto llamado Centro de Operaciones Conjunto (CEOPECON) con sede en Comodoro Rivadavia con funciones ejecutivas. Sin embargo, se

mantuvo el CTOAS, con lo cual se incrementó el número de autoridades en la cadena de comando sin producir efectos significativos.

En contraposición los británicos mantuvieron este principio de Unidad de Comando centrando en el Al Fieldhouse, CINCFLT con asiento en Northwood, todas las funciones de Comandante Operacional y le subordinaron todas las fuerzas.

En el esquema siguiente se observan los niveles de conducción bien diferenciados.

Como lección aprendida podemos decir que la falta de Unidad de Comando y los problemas de orden conjunto respecto del ejercicio de las responsabilidades en el TO afectó las mejores posibilidades argentinas de empleo de los medios y a su vez provocó que el proceso de toma de decisión, en momentos críticos fuera reactivo, improvisado y no realizado de manera conjunta dificultando la reevaluación de la situación de manera integral y la rápida reacción para adecuar los planes, aun cuando se contara con información.

INITIAL BRITISH COMMAND STRUCTURE 2-9 APRIL 1982

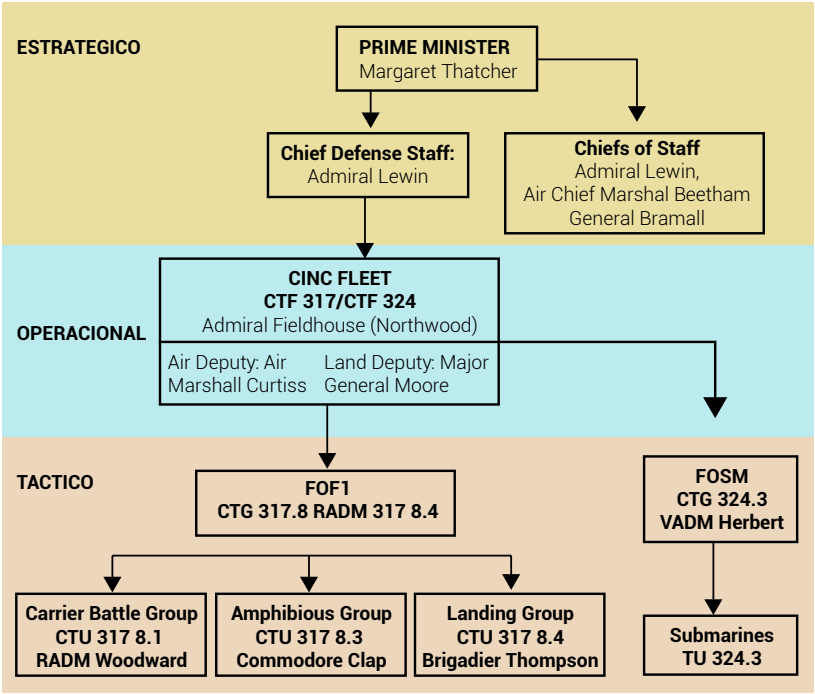

La unidad de comando, por parte británica, aseguró la unidad de esfuerzo bajo un Comandante responsable para cada objetivo lo cual permitió asegurar la unidad de concepción, dirección y control, disminuir sensiblemente el tiempo (factor crítico) necesario para la toma de decisiones y su ejecución y crear las condiciones necesarias para producir, oportunamente, aquellos cambios y modificaciones que beneficiasen alcanzar el EFD.

8. Relación entre los Niveles Estratégico y Operacional

Para Argentina la misión asignada a las fuerzas en el *Plan Esquemático de Campaña para la defensa y sostén de Malvinas* era consolidar las regiones insulares reconquistadas impidiendo su recaptura por el oponente, apoyando las acciones del gobierno militar, a fin de ejercer la Soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgia y Sandwich del Sur y contribuir a consolidar la soberanía en el Atlántico Sur.

A medida que fue evolucionando la situación, esta misión se tornó inviable puesto que contenía objetivos inalcanzables, tales como la retención de todas las regiones insulares y la conducción de operaciones terrestres sin contar con superioridad aérea y naval contra un enemigo superior.

Ante los resultados de este análisis y evaluado que no era posible mantener militarmente las islas y con ello no se alcanzaba el Estado Final Deseado hubiese sido necesario desde el plano operacional insistir para que el nivel estratégico forzara la negociación.

Como lección aprendida podemos visualizar la necesidad permanente del diálogo entre los niveles estratégico y operacional para evaluar

y consensuar la ecuación Fines, Medios y Estrategias que permitan alcanzar el Estado Final Deseado (EFD) y es responsabilidad de los planificadores operacionales advertir en tiempo - oportunidad la existencia de desbalances que pongan en riesgo la misión.

9.- Comentarios sobre la Participación de las Fuerzas Navales (FFNN)

Este conflicto, a la luz del pensamiento de Julian Corbett, reafirma la importancia que tiene obtener y mantener el control sobre un área marítima específica para alcanzar los objetivos estratégicos y pone de manifiesto la utilidad que tienen las armadas como herramientas de la política.

A esto podemos agregar el pensamiento de James Cable cuando dice que un conflicto marítimo es más fácil de limitar y controlar que uno en la tierra o en el aire. Además, en el ámbito marítimo se infringen menores daños colaterales.

Las fuerzas navales, aun operando con mayores dificultades y a distancias mayores, pueden plantear una amenaza y sostenerla sin ningún acto de guerra. Ellas se pueden desplegar en alta mar sin compromisos, esperar y permitir ganar tiempo a la diplomacia. El uso de las fuerzas navales permite elegir, son instrumentos flexibles.

En Malvinas si bien, por parte del Comandante de la Flota de Mar (COFLOMAR), hubo una clara decisión de emplear los medios navales, manteniéndose como amenaza potencial diversificada aprovechando circunstancias favorables cuando la fuerza británica estuviera aferrada y, en consecuencia, con su libertad de acción limitada, las restricciones impuestas por el CTOAS ante la presencia de submarinos nucleares y la carencia de una inteligencia adecuada y suficiente terminó neutralizando el empleo de la fuerza naval de superficie. La idea general de empleo de la flota fue la de "acciones de oportunidad".

El ataque frustrado del 1 de mayo a la fuerza británica fue una opción de empleo de las FFNN. El no ejecutar este ataque debido a que las configuraciones de ataque con bombas de los aviones no eran aceptables, por la falta de viento en la cubierta del portaaviones, fue una decisión racional tomada en el marco de proteger la fuerza naval para ser empleada en otros escenarios en el marco regional. Es de tener presente el apoyo chileno a las fuerzas británicas y que la Armada de Chile se había desplegado el 19 de abril lo cual constituía una amenaza real.

La creación de la zona marítima de exclusión permitió a la fuerza británica morigerar la falta de defensa en profundidad puesto que les proveyó de un área de amortiguamiento suficientemente profunda como para evitar sorpresas tácticas debido a su carencia de alerta temprana compensando las deficiencias que tenían en el sistema de defensa aérea.

Según Corbett, "en la conducción de la guerra naval se persiguen dos objetivos principales, por un lado obtener o disputar el dominio del mar, y, por otro lado, ejercer el control sobre las comunicaciones marítimas de que disponemos, tengamos o no el dominio completo. Esta doble concepción debe ser la base para realizar el análisis de la conducción de la guerra naval y sus diferentes tipos de operaciones" y "cuando nuestra fuerza no sea suficiente para obtener el dominio, debemos conformarnos con disputarlo. La disputa la realizaremos mediante operaciones de defensa activas, apareciendo el concepto de "Flota en Potencia", o mediante contraataques menores."

La no materialización de la interdicción de las líneas de comunicaciones marítimas ni el haber podido ejercer un control del mar permite concluir que no se empleó el concepto de "Flota en Potencia" primando la pasividad fundamentada en la necesidad de conservar una capacidad naval en reserva que pudiera atender las posibles contingencias posteriores en el marco político militar regional.

El no haber ejercido las FFNN argentinas la negación de acceso y la negación de área al enemigo, facilitó que este actuara libremente y que obtuviera, debido a las demoras y precauciones excesivas en el empleo de los medios, el control del mar estableciendo un bloqueo que provocó serias dificultades en la ejecución de las funciones logísticas y de defensa de las Islas.

Por lo tanto, podemos sacar las siguientes lecciones aprendidas:

- Las fuerzas navales efectivas y flexibles no pueden generarse cuando se necesitan, deben estar desplegadas adecuadamente y listas a utilizar en un corto tiempo de manera de ser útiles a la política.

- Las fuerzas navales no pueden contar con capacidades mínimas, sea cual fuere la razón, puesto que pueden quedar sometidas a la inacción negando al poder político la capacidad de dar una respuesta rápida y flexible a una crisis.

- El diseño de fuerzas requiere de la concepción y desarrollo de conceptos operacionales que deberán mantenerse válidos en el tiempo, puesto que el desarrollo y construcción de una fuerza naval demanda más de 15 años y una adecuada planificación presupuestaria plurianual.

- Las conducciones superiores de las distintas fuerzas necesariamente deben ser honestas con el poder político al presentar cuales son las capacidades reales que poseen, que operaciones pueden y no pueden realizar y no decir aquello que los políticos desean escuchar.

Sres oficiales cursantes considero que tienen el privilegio de haber sido seleccionados para asistir a esta excelente institución que cumple un rol fundamental en la educación militar conjunta.

Espero que estas reflexiones los ayude a desarrollar el pensamiento crítico, cuestionar suposiciones, proponer nuevas ideas y respuestas a las nuevas realidades que se les van a presentar.

El mundo de hoy es extremadamente complejo, dinámico y potencialmente más peligroso; exige líderes que piensen de manera crítica y creativa, y comuniquen ideas de una manera convincente, formados para enfrentar a un entorno de seguridad global fracturado, caracterizado por una gran incertidumbre, cambios rápidos, amenazas nuevas y sofisticadas, y una continua turbulencia política.

Recuerden las palabras de Eisenhower quien, poco después de la Segunda Guerra Mundial, expresó: "En el campo de batalla no existen las guerras terrestre, marítima y aérea separadas. Es todo uno... un esfuerzo integrado que... multiplica el poder de sus partes separadas en lugar de simplemente agregarlas".

Aprovechen al máximo estos momentos que les brinda la institución; son únicos.

Tómense el tiempo para pensar y formar nuevas ideas y pónganlas a prueba con sus compañeros y profesores y prepárense para que sean impugnadas por otros, ello permitirá el crecimiento del conjunto.

A los oficiales internacionales quiero decirles que aportan una diversidad de puntos de vista que los argentinos debemos tener en cuenta en el actual contexto de seguridad global. No siempre estaremos de acuerdo en todos los desafíos que enfrentamos a nivel internacional. Recuerden que ustedes son la base sobre la cual se construirán futuras acciones combinadas exitosas.

A modo de cierre tomo las palabras del Almirante USN Jim Stavridis "Estamos aquí para pensar, leer, escribir, y publicar". Esto permitirá aumentar el caudal bibliográfico que enriquecerá nuestra profesión. ■

El primer portaviones semiautónomo del mundo es chino y puede controlar drones y minisubmarinos

MARTA SANZ ROMERO

El barco cubrirá sin tripulación humana un área de exploración científica por mar y aíre de más de 1.000 kilómetros.

La actividad dentro de un portaviones es muy delicada, ya que los pilotos se enfrentan a despegues y aterrizajes complejos. Para facilitar estas maniobras, últimamente se han visto innovadores diseños. Por ejemplo, en España se usa el despegue vertical, incluso se está incrementando el uso de drones, aunque siempre bajo control humano de forma remota. China ha querido ir más lejos, fabricando el primer portaviones semiautónomo cargado con una flota de vehículos acuáticos y aéreos que controlará el propio barco mediante inteligencia artificial.

En pleno océano Pacífico, un gran buque despliega varios equipos sumergibles con los que estudiar el entorno en busca de materiales o enemigos. De su hangar también despegan

aviones y drones. Todo un desfile que esconde una peculiaridad hasta ahora insólita: no se ve a ninguna persona dentro del buque o pilotando los equipos de exploración.

Se trata del Zhu Hai Yun, el primer portaviones inteligente del mundo, que se ha presentado en sociedad en China. Un carguero de unas 2.000 toneladas que sirve de centro de control inteligente de una red de exploración científica de más de 50 equipos entre sumergibles, drones, aviones y otros vehículos no tripulados. El objetivo es cubrir en tres dimensiones un área marítima de cientos de kilómetros por mar y aire. Por si se ve atacado, también tiene capacidad defensiva.

Exploración semiautónoma

Los primeros barcos autónomos comenzaron a surcar las aguas hace un lustro, pero su utilización en la industria marítima sigue siendo muy residual, como ocurre en el sector del automóvil. El nuevo navío de China no puede presumir de ser 100% autónomo, aunque eso no le resta relevancia.

A diferencia de otros buques que sí cuentan con inteligencia artificial para manejarse en entornos tan complejos como puede ser un puerto, el Zhu Hai Yun saldrá a altamar dirigido desde Tierra mediante control remoto. Una vez se encuentre en aguas abiertas, los sistemas inteligentes tomarán el control del barco para seguir con la misión.

Aquí es donde radica la espectacularidad de lo proclamado por China y que se puede ver en un vídeo del medio South China Morning Post en forma de ilustraciones. Sin necesidad de intervención humana, el carguero se dirigirá a sí mismo al mismo tiempo que controlará el resto de sus flotas de equipos no tripulados, un enjambre de drones, aviones, sumergibles y otros vehículos.

Las maniobras en portaviones son unas de las más complejas a las que se tiene que enfrentar cualquier piloto militar durante toda su trayectoria profesional. De ahí que la idea de controlar un equipo tan diverso sin ayuda humana puede suponer un salto cualitativo en este sector. De momento, China no ha demostrado las bondades que atribuye a su portaviones inteligente.

La compañía en la que ha recaído este proyecto, la empresa china Zhuhai Yunzhou Intelligence Technology, asegura que el barco está equipado con todo lo necesario para desplegar sus propios barcos, submarinos y aviones. Podrá lanzarlos en misiones de vigilancia y exploración, comunicarse con ellos y coordinar diferentes maniobras.

Dentro de la flota, los equipos podrán alimentar sus necesidades energéticas mediante combustible diésel, energía solar o energía hidráulica. Habrá submarinos, boyas inteligentes, equipos de observación submarina o planeadores, todo para tener controlado cada centímetro de la superficie del mar, de sus profundidades o del aire.

Para hacerse una idea del alcance de la coordinación entre equipos no tripulados, los drones pueden despegar y aterrizar en la cubierta del buque. Una de sus funciones es recuperar los botes y submarinos una vez que hayan terminado de hacer sus rondas.

El Dr. Zhang Yunfei, fundador y presidente de Zhuhai Yunzhou Intelligence Technology, explicó el año pasado, cuando se iniciaba la construcción del portaviones: "El sistema en red abarcará unos 100 kilómetros de diámetro, cuatro kilómetros en el aire y cuatro kilómetros en la superficie del agua, cubriendo un área 3D en el mar".

Pruebas en altamar

La construcción se inició en julio de 2021 en el astillero de Huangpu Wenchong en Guangzhou, al sureste de China, para el laboratorio de ciencia marina de esa región. El buque que muestra SCMP en el vídeo dista mucho del boceto original que presentó la compañía tecnológica y la CSSC Huangpu Wenchong Ship para el Laboratorio de Ciencia e Ingeniería del Océano Austral de Guangdong (Zhuhai).

La nave tiene 88,5 metros de largo, 14 metros de ancho y 6,1 metros de profundidad, con un calado de diseño de 3,7 metros. Este gigante puede desplazarse a una velocidad máxima de 18 nudos y una velocidad económica de 13 nudos.

Aunque las autoridades a cargo del proyecto hacen énfasis en su finalidad científica como equipo de investigación semiautónomo, un buque de tal valor no se manda sin defensa a la inmensidad del mar. Por lo tanto, la nave cuenta con "capacidad militar para interceptar y expulsar objetivos invasivos".

Después de superar las pruebas en altamar, el navío estará listo para comenzar sus primeras misiones de exploración científica a finales de 2022. China aún no ha demostrado el control de este sistema inteligente enfocado, según explican, a un uso científico y no militar, aunque eso no impide que una vez probada la tecnología se aplique en otros sectores. ■

Fuente:*https://www.elespanol.com/omicrono/tecnologia/20220608/primer-portaviones-semiautonomo-mundo-controlar-drones-minisubmarinos/674682583_0.html*

SEPARATA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

ESCUELA DE GUERRA NAVAL

DIRECTOR DE LA ESCUELA
DE GUERRA NAVAL
CN Leonardo Jorge Campana

DIRECTOR DE LA SEPARATA
CL VGM (R) Carlos Ernesto Cal

SECRETARIO DE REDACCIÓN
Dr. Jorge Bóveda

Tel: 4346-8600 int. 3349 / 3363 / 3247 - Fax: 4346-8600 int. 3346. Correo electrónico:esgnrevista@gmail.com